

BorgWarner Asegura Contrato para Ampliar el Negocio de Calentadores de Refrigerante de Alto Voltaje con OEM Global

- *Se incorporarán calentadores de refrigerante de alto voltaje (HVCH) en los SUV y camiones de pasajeros eléctricos*
- *La tecnología regula la temperatura del paquete de baterías y la calefacción de la cabina en los vehículos eléctricos*
- *Se fabricará en las instalaciones de BorgWarner en Cadillac, Michigan*

Auburn Hills, Michigan, Febrero 8, 2024 – BorgWarner ha ampliado su contrato para suministrar calentadores de refrigerante de alto voltaje (HVCH) de 400V a un importante OEM global. La tecnología se utilizara en las plataformas de vehículos ligeros eléctricos de batería del fabricante de automóviles, específicamente en programas de SUV y camiones de pasajeros. La victoria comercial es uno de los tres contratos asegurados con fabricantes de equipos originales de América del Norte para el HVCH de BorgWarner.

“Estamos encantados de ampliar nuestro contrato con este OEM y suministrar nuestra solida tecnología HVCH a las plataformas de vehículos más grandes de la empresa”, afirmó Joe Fadool, Presidente y Gerente General de BorgWarner Emissions, Thermal and Turbo Systems. “BorgWarner se enorgullece de brindar experiencia técnica profunda a nuestros socios y brindar soporte de producción local excepcional para reducir los tiempos de entrega y los costos de envío, lo que en última instancia acelera las iniciativas de electrificación de nuestros clientes”.

El robusto HVCH de 400V está diseñado para gestionar eficazmente la temperatura del paquete de baterías para lograr una eficiencia de carga, vida de la batería, durabilidad y autonomía de conducción optimas. Tambien proporciona una fuente de calor para el confort de la cabina con temperaturas exteriores de hasta -40°C. El HVCH de BorgWarner es una solución compacta de respuesta rápida para BEV puros, que presenta una alta densidad de potencia y una corriente de ondulación baja. Esta tecnología HVCH específica es más potente que la de los tipos de vehículos más pequeños para admitir la aplicación en SUV y camiones de pasajeros más grandes. El HVCH se desarrolló en el centro técnico de BorgWarner en Auburn Hills, Michigan, cerca del centro técnico del cliente, lo que permite una colaboración perfecta.

BorgWarner Inc. (BorgWarner Asegura Contrato para Ampliar el Negocio de Calentadores de Refrigerante de Alto Voltaje con OEM Global) – 2

El HVCH se fabricará en las instalaciones de BorgWarner en Cadillac, Michigan. Actualmente, BorgWarner es el único proveedor que produce tecnología HVCH de fabricación estadounidense.

Además de Norteamérica, BorgWarner ha conseguido recientemente negocios para su tecnología HVCH en otras regiones, incluida una plataforma de vehículos eléctricos de tamaño medio de un OEM europeo premium en Europa y un programa europeo de vehículos ligeros de un OEM global.

Sobre BorgWarner

Durante más de 130 años, BorgWarner ha sido un líder mundial transformador de productos que ha llevado al mercado innovaciones de movilidad exitosas. Hoy, estamos acelerando la transición del mundo a la movilidad eléctrica para ayudar a construir un futuro más limpio, saludable y seguro para todos



BorgWarner ha extendido su contrato para suministrar calentadores de refrigerante de alto voltaje (HVCH) de 400V a un importante OEM global para su uso en las plataformas de vehículos ligeros eléctricos de batería del fabricante de automóviles, específicamente programas de SUV y camiones de pasajeros.

Declaraciones prospectivas: este comunicado puede contener declaraciones a futuro según lo contempla la Ley de Reforma de Litigios sobre Valores Privados de 1995 que se basan en las perspectivas, expectativas, estimaciones y proyecciones actuales de la administración. Palabras como “anticipa”, “cree”, “continúa”, “podría”, “diseñado”, “efecto”, “estima”, “evalúa”, “espera”, “pronostica”, “meta”, “orientación”, “iniciativa”, “pretende”, “puede”, “perspectiva”, “planea”, “potencial”, “predice”, “proyecta”, “persigue”, “busca”, “debe”, “objetivo”, “cuándo”, “hará”, “haría” y las variaciones de dichas palabras y expresiones similares tienen como objetivo identificar dichas declaraciones prospectivas. Además, todas las declaraciones, que no sean declaraciones de hechos históricos, contenidas o incorporadas por referencia en este comunicado, que esperamos o anticipamos que ocurrirán o pueden ocurrir en el futuro con respecto a nuestra posición financiera, estrategia comercial y medidas para implementar esa estrategia, incluidos los cambios en las operaciones, fortalezas competitivas, objetivos, expansión y crecimiento de nuestro negocio y operaciones, planes, referencias al éxito futuro y otros asuntos similares, son declaraciones prospectivas. Las estimaciones contables, como las descritas bajo el título “Políticas y estimaciones contables críticas” en el punto 7 de nuestro Informe Anual presentado más recientemente en el Formulario 10-K (“Formulario 10-K”), son inherentemente prospectivas. Todas las declaraciones prospectivas se basan en suposiciones y análisis realizados por nosotros a la luz de nuestra experiencia y nuestra percepción de las tendencias históricas, las condiciones actuales y los desarrollos futuros esperados, así como otros factores que creemos que son apropiados según las circunstancias. Las declaraciones a futuro no son garantías de desempeño, y los resultados reales de la Compañía pueden diferir materialmente de aquellos expresados, proyectados o implícitos en o por las declaraciones a futuro.

No debe confiar indebidamente en estas declaraciones prospectivas, que se refieren únicamente a la fecha de este comunicado. Las declaraciones a futuro están sujetas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de predecir y generalmente están fuera de nuestro control, que podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de aquellos expresados, proyectados o implícitos en o por las declaraciones a futuro. Estos riesgos e incertidumbres, entre otros, incluyen: interrupciones en el suministro que nos afectan a nosotros o a nuestros clientes, como la actual escasez de chips semiconductores que ha afectado a los clientes de los fabricantes de equipos originales (“OEM”) y sus proveedores, incluidos nosotros; disponibilidad y precio de los productos básicos, e incapacidad de alcanzar los niveles esperados de recuperabilidad en las negociaciones comerciales con los clientes en relación con estos costos; desafíos competitivos de competidores nuevos y existentes, incluidos clientes OEM; los desafíos asociados con las tecnologías que cambian rápidamente, particularmente en lo que se refiere a los vehículos eléctricos, y nuestra capacidad para innovar en respuesta; la dificultad para pronosticar la demanda de vehículos eléctricos y el crecimiento de nuestros ingresos por vehículos eléctricos; perturbaciones en la economía global causadas por guerras, incluidas las guerras en Ucrania y Medio Oriente; la capacidad de identificar objetivos y consumir adquisiciones en términos aceptables; no lograr los beneficios esperados de las adquisiciones en el momento oportuno; la posibilidad de que nuestra escisión libre de impuestos recientemente completada de nuestros antiguos segmentos de sistemas de combustible y posventa en una empresa independiente que cotiza en bolsa no logre los beneficios previstos para nosotros; la falta de integración rápida y efectiva de los negocios adquiridos; el potencial de pasivos desconocidos o inestimables relacionados con los negocios adquiridos; nuestra dependencia de la producción de automóviles y camiones, que es muy cíclica y está sujeta a perturbaciones; nuestra dependencia de los principales clientes OEM; el alcance, la duración y el impacto de las huelgas recientes y futuras que involucren a algunos de nuestros clientes OEM y cualquier acción que dichos clientes OEM tomen en respuesta; fluctuaciones en las tasas de interés y tipos de cambio de divisas; nuestra dependencia de los sistemas de información; la incertidumbre del entorno económico mundial; el resultado de procedimientos legales existentes o futuros, incluidos litigios con respecto a diversas reclamaciones, o investigaciones gubernamentales, incluidos litigios relacionados; cambios futuros en leyes y regulaciones, incluidos, a modo de ejemplo, impuestos y aranceles, en los países en los que operamos; impactos de cualquier posible transacción futura de adquisición o disposición; y los otros riesgos señalados en los informes que presentamos ante la Comisión de Bolsa y Valores, incluido el Artículo 1A, “Factores de riesgo” en nuestro Formulario 10-K presentado más recientemente y/o Informe trimestral en el Formulario 10-Q. No asumimos ninguna obligación de actualizar o anunciar públicamente ninguna actualización o revisión de cualquiera de las declaraciones prospectivas en este comunicado para reflejar cualquier cambio en nuestras expectativas o cualquier cambio en los eventos, condiciones, circunstancias o suposiciones subyacentes a las declaraciones.

Contacto de RP:

Gabriela Banda

Teléfono: +52 (844) 662 1172

Email: gbanda@borgwarner.com